

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

27 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la modificación de los contratos para el suministro de fungible para la realización de procedimientos de ablación cardiaca complejos con navegadores electroanatómicos para el Servicio de Cardiología-Electrofisiología del Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P.A. 2020-0-69.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de fungible para la realización de procedimientos de ablación cardiaca complejos con navegadores electroanatómicos para el Servicio de Cardiología-Electrofisiología del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de junio de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de julio de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la modificación del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 1 de febrero de 2021.
 - b) Plazo de la modificación: hasta la finalización del contrato.
 - c) Motivo de la modificación: necesidad de ampliación del número de unidades ajustadas al consumo real (en virtud de la cláusula 1, apartado 19, y cláusula 25 del PCAP).
 - d) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas:

EMPRESA	DATOS MODIFICACIÓN EN MAYOR IMPORTE		
	Base imponible	Iva 21%	Importe total modificación
JOHNSON & JOHNSON, S.A	54.391,00	11.422,11	65.813,11
BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A	14.400,00	3.024,00	17.424,00
Importe total de la modificación	68.791,00	14.446,11	83.237,11

Madrid, a 25 de marzo de 2021.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/11.120/21)

